

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022).

Ref. EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 201500442

En firme el último avalúo del inmueble denominado Lote No. 2, ubicado en la vereda Pantanos del municipio de La Mesa, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria No. 166-98971, cautelado dentro del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS promovido por ANDREA PAOLA HERRERA HERNÁNDEZ y DISEY JULIANA PULIDO HEREDIA en contra ILVAR YESID PULIDO GONZÁLEZ, el Despacho señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) para que tenga lugar la VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, del mencionado inmueble, de propiedad del demandado ILVAR YESID PULIDO GONZÁLEZ.

Será base para hacer postura la que cubra el 70% del valor del avalúo declarado en firme mediante auto de 13 de abril de 2022, es decir, \$265.301.509.90, previa consignación del 40% del mismo, para el caso, \$106.120.603.96, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 448 del Código General del Proceso.

Adviértase a los interesados que la audiencia será virtual y que deberán presentar sus posturas a través del correo institucional y aportar los datos de dirección electrónica a donde se les pueda remitir el link mediante el cual podrán acceder y participar en la licitación.

Líbrese aviso para su publicación en los términos del artículo 450 de la normatividad procesal mencionada, en el Diario El Tiempo o El Espectador y en la Radiodifusora Local Cristalina F.M. Estéreo o Mi Gente F.M. Estéreo.

Oportunamente, alléguese las constancias de publicación y radiodifusión y el certificado de libertad con no más de un (1) mes de expedido a la fecha del remate.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co